

# Comunicado del Ministerio del Interior sobre el encuentro de Jorge Fernández Díaz con el señor Rato

Ministerio del Interior

Madrid, 10/08/2015

En relación con las informaciones publicadas sobre el encuentro del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, con el señor Rato, el Ministerio del Interior precisa:

- 1. El señor Rato solicitó ser recibido por el ministro del Interior invocando en la petición tratar de una cuestión de carácter "exclusivamente personal" y "completamente al margen de la situación procesal" en la que se encuentra. Este punto fue absolutamente clarificado como condición previa a la realización del encuentro.**
  - 2. Dado el carácter "exclusivamente personal" de la petición, el ministro del Interior accedió a recibir al señor Rato y lo hizo el pasado miércoles, 29 de julio, a las 12:00 horas, y concluyendo antes de las 13:00 horas. El encuentro no fue el pasado día 22 de julio ni duró dos horas como erróneamente se ha publicado.**
  - 3. Establecidas las premisas anteriores para el encuentro, el ministro del Interior consideró que lo correcto era recibirle en la sede del Ministerio del Interior porque garantizaba absoluta transparencia y no había nada que ocultar. Sin duda era más adecuado hacerlo en la sede del Ministerio que en el reservado de un restaurante o en un lugar similar.**
  - 4. Las investigaciones a las que está sometido el señor Rato las están dirigiendo la autoridad judicial, la Fiscalía Anticorrupción y la Unidad de Inteligencia Financiera (UNIF) de la Agencia Tributaria.**
- Cualquier otra actuación que sea requerida de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado lo será en su condición de policía judicial y, por tanto, actuarán en todo momento bajo la dirección de las autoridades judiciales y en ningún momento bajo la autoridad del Ministerio del Interior.**
- 5. Tras este encuentro, el ministro del Interior no ha realizado ningún tipo de gestión ni ninguna iniciativa que tenga que ver absolutamente nada ni directa ni indirectamente con la situación procesal del señor Rato.**